S.º 4.º

Valga en este mr.º para el año de mil y seiscientos y cinquenta y ocho

256

Election general de 1.º de henero de 1659

En la ciud.d a dos dias del mes de hen.º de mil y seiscientos cinq.ta y ~~ocho años~~ nueve años dia seria lado para hacer election general en las salas de su ayuntam.to se juntaron el concejo Just.a y Reg.mo de esta ciud.d como lo an de costumbre para ordenar las cosas tocantes a el serv.º de dios nro S.r y bien desta Rep.ca es a saber el S.r L.do Don Fran.co Leon Santos q.e es Ciud.d por Ord.n

Don Sebastian de Robles theniente de alferez mayor

Don P.º Sanchez Marin tord.º

Don P.º Gimenez Ouriel

Don Gines de Gadea Sahejosa

Don Fran.co Mz. de Robles

Diego Rodriguez de Moya

Don Ygnacio de Ortega

Don Fran.co Escagedo

Al.º Velez

Don P.º Muñoz de Robles

Ant.º Hidalgo de Quintana

Xpto Ballo Lopez Muñoz

Sebastian Tord.º de Rej.º

Don Esteban Sereto

Don Ju.º Fran.co Mueso Muñoz Reg.tes de esta ciud.d

Al.º Gar.º Meegares Pr.or Sindico

Ant.º de Robles tord.º Reg.r

En este estado se acordo que Xpto Ballo Lopez Muñoz y Don Esteban Sereto Reg.tes bajan con el pres.te escriv.º a hacer notar a el S.r L.do Don P.º Sz. Patrimonio Vicario de esta Vicaria como esta la ciud.d junta p.a hacer election de los ofi.os que tocan elegir oy p.a si quisiere allarse pres.te a los que puede asistir lo haga y si no biniere el pres.te escriv.º lecite p.a la dha election y en cumplim.to de dho